# Periódico Oficial

ÓRGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

## SECRETARIA DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
Características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo II Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 05 de Octubre del Año 2005 No. 325


## INDICE

**Publicaciones Estatales:** **Página**


Pub. No. 2248-A-2005 Acuerdo Expropiatorio del Ejecutivo del Estado de Bienes Inmuebles por Causa de Utilidad Pública, para la construcción del Par Vial de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas; la expropiación de una fracción de terreno del predio denominado "Lety", localizado en el Municipio de Tapachula, Chiapas. ..... **3**

Pub. No. 2249-A-2005 Acuerdo Expropiatorio del Ejecutivo del Estado de Bienes Inmuebles por Causa de Utilidad Pública, para la construcción del Par Vial de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas; la expropiación de una fracción de terreno del predio denominado "Rancho el Platanar", localizado en el Municipio de Tapachula, Chiapas. ..... **7**

Pub. No. 2250-A-2005 Acuerdo del Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, emitido en Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 8 de junio de 2005, con el que se crean los Juzgados Municipales de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en términos del artículo 49, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. ..... **11**

Pub. No. 2251-A-2005 Acuerdo mediante el cual se resuelve procedente la publicación por solicitud de concesión, como nuevos solicitantes, a favor de las personas relacionadas en el mismo. ..... **12**

Pub. No. 2252-A-2005 Acuerdo mediante el cual se resuelve procedente la publicación por solicitud de concesión, como nuevos solicitantes, a favor de las personas relacionadas en el mismo. ..... 16

Pub. No. 2253-A-2005 Reglamento Interior del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas. ..... 26

Pub. No. 2254-A-2005 Reglamento para el Funcionamiento de Molinos de Nixtamal y Tortillerías del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. ..... 43

Pub. No. 2255-A-2005 Reglamento del Comité Interno para la Contratación de la Obra Pública del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. ..... 56

Pub. No. 2256-A-2005 Reglamento para la Organización de la Asamblea de Barrio: En los Barrios, Colonias, Ejidos y Fraccionamientos del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. ..... 62

Pub. No. 2257-A-2005 Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública: Fijo, semifijo y ambulante del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 77

Pub. No. 2258-A-2005 Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en el Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. ..... 99

Pub. No. 2259-A-2005 Tasa de Recargos Estatales aplicables para el mes de Octubre del año 2005. ..... 107

Pub. No. 2260-A-2005 Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos 2005, suscrito por el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Turismo y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chiapas; con fecha 14 de junio del presente año. ..... 108

Pub. No. 2261-A-2005 Convocatoria de Licitación Pública Estatal número 029, formulada por la Comisión de Caminos del Estado de Chiapas. ..... 124

Pub. No. 2262-A-2005 Convocatoria de Licitación Pública de vehículos y bienes muebles número CT-08/05, formulada por la Secretaría de Administración. 126

**Avisos Judiciales y Generales:** ..... **130-151**

## Transitorios

**Primero.-** Las presentes reformas, adiciones y derogaciones del reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, una vez hecho lo propio en los estrados del palacio municipal y en cinco lugares de mayor afluencia vecinal, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 150 y 157, de la Ley Orgánica.

**Segundo.-** Con fundamento a lo previsto en el artículo 155, de la Ley Orgánica, la Secretaría del Ayuntamiento remitirá copias certificadas de las presentes disposiciones normativas a la dirección del Periódico Oficial, para la difusión correspondiente.

Asimismo, acorde a lo previsto en el artículo 39, de la Ley Orgánica, deberá publicarse el presente reglamento en la Gaceta Informativa de éste Ayuntamiento

**Dado** en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 07 días del mes de marzo del año dos mil cinco, por acuerdo tomado en Sesión de Cabildo celebrado el misma día, mes y año y asentado en el acta correspondiente.

De conformidad con el artículo 150, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, y para su observancia, «Promulgo las Reformas, Adiciones y Derogaciones de Diversas Disposiciones Contenidas en el Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Lic. Blanca Ruth Esponda Espinosa, Secretaria General del Ayuntamiento.- Rúbrica.

---

**Publicación No. 2259-A-2005**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.

## Secretaría de Planeación y Finanzas

En cumplimiento al artículo 4°, de la Ley de Ingresos del Estado en vigor, la Secretaría de Planeación y Finanzas da a conocer los porcentajes de Recargos Estatales, aplicables para el mes de Octubre del año 2005.

2.07% Tratándose de los casos de Mora.
1.38% Tratándose de los casos de Plazo.

El presente aviso se publicará en el Periódico Oficial del Estado y los porcentajes citados entrarán en vigor a partir del día 01 de octubre del año 2005.

Rodolfo Ruíz Morales.- Director de Cobranza y Procedimientos Tributarios.- Rúbrica.